



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

**INFORME PRESUPUESTO MUNICIPAL
AÑO 2017**

**COMISIÓN DE HACIENDA
NOVIEMBRE DE 2016**

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2017 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Introducción

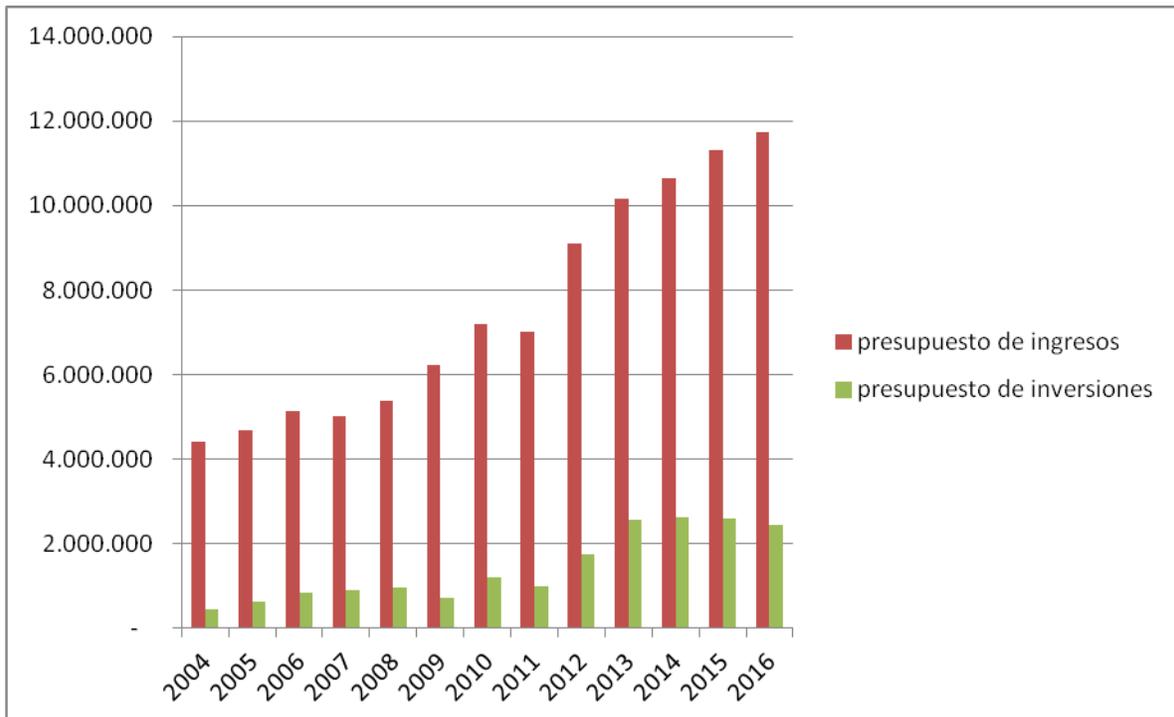
La emisión del presente informe del **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil**, se efectúa conforme a la ley 20.500 de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y al Decreto Alcaldicio N° 3.739, Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil establecido por la Municipalidad de Las Condes el 14 de agosto de 2013, que en su artículo 27 letra b) dispone: “Formular observaciones al presupuesto de inversión, al plan comunal de desarrollo y a las modificaciones al plan regulador”.

Los representantes del Consejo Comunal ante la Comisión de Hacienda de esta Municipalidad, que hemos participado en el análisis del presupuesto municipal en los últimos 4 años, asistimos a las seis sesiones destinadas a analizar el presupuesto para el ejercicio 2017, encabezadas por el Concejal Carlos Larraín. Se contó con la participación de los directivos de las diferentes unidades municipales, quienes presentaron sus propuestas de actividades y requerimiento de recursos para su financiamiento, las cuales fueron ampliamente analizadas; y sus principales aspectos y conclusiones se presentan a continuación.

Ingresos y Egresos

Los ingresos totales del municipio se han venido incrementando año a año principalmente a consecuencia del aumento de patentes comerciales generadas por el notable crecimiento en la construcción de edificios de oficinas, malls y centros comerciales en la comuna, así como por el fuerte desarrollo de viviendas en altura durante los últimos años. Esto ha consolidado a la comuna Las Condes como un polo de desarrollo relevante de la ciudad de Santiago.

La gran capacidad generadora de ingresos de este municipio ha permitido incrementar paulatinamente los fondos destinados a inversión en infraestructura, remuneraciones al personal, aportes a la educación y la salud, así como a programas sociales, que analizaremos más adelante.



Modificaciones Presupuestarias

En primer término analizaremos las modificaciones presupuestarias realizadas durante el ejercicio 2016. Este año hubo 5 modificaciones al presupuesto, que representaron un incremento de los ingresos de un 2,1% respecto de lo presupuestado inicialmente. Al 30 de septiembre del año en curso había ingresado de forma efectiva el 83% de lo presupuestado (\$ 199.875 millones más la caja inicial de \$ 56.746 millones). Esto refleja que el presupuesto de ingresos se calculó en forma acertada, situación similar a los años anteriores, demostrando un perfeccionamiento progresivo de este municipio en la estimación de los ingresos de cada año. Ello permite tener una razonable certeza de que las sumas de ingresos estimados serán logradas en el ejercicio próximo. Se adjunta anexo N° 1 con las modificaciones presupuestarias efectuadas este año.

Análisis de los ingresos presupuestados para el año 2017

Los ingresos municipales presupuestados para el año 2017 ascienden a la cantidad de \$ 332.460,7 millones, lo que significa un incremento de un 7,7% respecto de los ingresos efectivos del 2016 (ingresos iniciales más variaciones presupuestarias), principalmente a consecuencia del aumento de las patentes y tasas por derechos, que representan un 62% del total de ingresos del año.

Sin embargo, los ingresos disponibles para gastar e invertir efectivamente ascienden a \$ 222.481,7 millones, al deducir de aquellos la suma que se aporta al fondo común municipal equivalente a \$ 109.979 millones. Estos últimos fondos se conforman con el 65% de las Patentes Municipales, 62,5% de los Permisos de Circulación y 50% de las multas TAG.

A continuación, se comentan las principales partidas de ingresos, cuyo detalle se adjunta como anexo 2.

1.- Los ingresos provenientes de “Tributos sobre uso de bienes raíces y realización de Actividades” aportan un 66,7 % al total de ingresos del ejercicio 2017 y lo conforman “Patentes y Tasas por Derechos”, “Permisos y Licencias” y “Participación en Impuesto Territorial”.

1.1.- Las “Patentes y Tasas por Derechos” presupuestados ascienden a \$ 155.100 millones, suma que se incrementó en un 10,5% respecto del año 2016. Estas corresponden principalmente a patentes comerciales cuyos roles se estima crecerán en un 10% el 2017. El número de roles ha venido creciendo a razón de un 12,8% promedio anual durante los últimos 6 años.

1.2.- Los “Permisos y Licencias” se estiman para el próximo año en \$ 16.100 millones, cifra levemente superior al año anterior (3,2%). Esta cantidad está conformada principalmente por permisos de circulación, los cuales el año 2016 ascendieron a 11.276, número que ha venido creciendo año a año.

1.3.- “Participación en el Impuesto Territorial Art. 37 D.L. N° 3.063/79” se estima que ingresarán por este concepto del orden de \$ 50.500 millones el ejercicio 2017, con un crecimiento de un 1% respecto del año anterior. Este ítem comprende el 35% del total recaudado por la Tesorería General de la República de las contribuciones de bienes raíces de la comuna. Como se puede apreciar, prácticamente no se estima incremento pues el año 2016 se recaudó un 4% menos de lo presupuestado para ese año.

Los restantes ítems de ingresos aportan \$ 110.760,7 millones, equivalente a un 33,3 % del total de ingresos y destacan entre ellos los siguientes:

1.4.- Las Transferencias Corrientes del sector privado y público aportarán ingresos por \$ 14.498,7 millones, destacando entre los primeros las estimaciones de aportes por \$ 4.471 millones aprox. provenientes de las entidades beneficiadas directamente por los proyectos: colegio Cerro Apoquindo (grupo Saieh) y estacionamientos en calle Alcántara (colegios Verbo Divino y Villa María). Entre los segundos (entidades públicas) destaca el aporte del Ministerio de Salud a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes por \$ 6.074 millones.

1.5.- La cuenta Rentas de la Propiedad con \$ 3.283 millones, está conformada en casi su totalidad (\$ 3.200 millones) por los intereses pagados por el banco BCI, sobre el saldo mantenido en cuenta corriente por este municipio.

1.6.- Otros Ingresos Corrientes aportan \$ 10.510 millones, destacando entre ellos multas y sanciones pecuniarias por \$ 4.970 millones, participación en el fondo común municipal por \$ 2.900 millones y \$ 1.600 millones por recuperación de patentes comerciales en cobranza judicial. La suma recibida por concepto de participación en el

fondo común municipal equivale a la devolución de un 2,6% de la suma que aporta este municipio a dicho fondo común. La cantidad recuperada por patentes comerciales en cobranza judicial se analiza en el punto siguiente.

1.7.- Recuperación de Préstamos estimada para el año 2017 asciende a \$ 18.750 millones, suma conformada casi en su totalidad por ingresos por percibir (\$ 18.000 millones). Esta última cifra corresponde principalmente a cobranza de patentes comerciales impagas que se desea recuperar el año 2017. A lo anterior hay que agregar las cobranzas judiciales que no se incluyen en el saldo de esta cuenta, pues se considera que un porcentaje relevante de ellas no será recuperado y que ascienden a \$ 10.095,6 millones, a octubre del año en curso.

Durante el año 2016 el Concejo Municipal aprobó en 2 sesiones, 18 de agosto y 17 de noviembre, el castigo contable de 1.106 patentes por un monto total de \$ 670,8 millones. A esa cifra debe sumarse los castigos contables efectuados en 8 sesiones del Concejo Municipal efectuadas entre los años 2011 y 2015, por la suma de \$ 1.408,2 millones.

Como hemos indicado en informes anteriores, esta cuenta nos preocupa pues no existe un estudio que estime el recupero real de los deudores morosos, razón por la cual es muy probable que una proporción relevante de esa cantidad deba ser castigada en el futuro. Al respecto, proponemos que Contraloría Municipal audite tanto los procedimientos de cobranza como la recuperación real del saldo de esta cuenta, que incrementa los ingresos del presupuesto 2017 en forma irreal.

1.8.- Finalmente, se considera también como ingreso el saldo de caja estimada para el año 2017 en \$ 63.700 millones. Esta suma ha venido creciendo en forma sostenida durante los últimos 5 años en alrededor de \$ 10.000 millones promedio por año. Dicha caja se conforma por gastos e inversiones que fueran presupuestados para realizar en el ejercicio 2016 por los diferentes departamentos municipales y no fueron gastados o invertidos en ese mismo ejercicio.

Análisis de los egresos presupuestados para el año 2017

Los egresos presupuestados para el ejercicio 2017 ascienden a \$ 332.460,7 millones, naturalmente igual suma que los ingresos, los cuales se analizan a continuación. Se presentan estos egresos en anexo 2.

1.- La Municipalidad cuenta con 844 funcionarios, con un gasto anual de \$ 31.065 millones presupuestados para el 2017, suma que equivale a un 9,3 % del total de gastos, con un incremento de un 11,4% respecto de lo gastado el año anterior. De ellos, 516 corresponden a personal de planta, 253 a contrata, 55 honorarios y 20 a otros. El incremento de esta cifra corresponde a : aumento de las remuneraciones generales en un 5%; aumento en 1° grado por ley 20.922 para los escalafones técnico, administrativo y auxiliar, beneficiando a 342 personas; pago de asignación profesional para los escalafones directivo, profesional o jefatura, beneficiando a 172 personas; y pago de

asignación directivo-jefatura para los escalafones directivo y jefatura, beneficiando a 22 personas. Durante el ejercicio 2016 se han invertido \$ 447,2 millones en capacitación que beneficiaron a 768 participantes.

2.- “Bienes y Servicios de Consumo”, con un gasto presupuestado de \$ 53.455,2 millones y un incremento de un 5,8 % respecto del año anterior. Los principales gastos contemplados aquí corresponden a : “Servicios Básicos” (\$ 6.181,4 millones), que considera los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica del alumbrado público, consumo de agua de regadío de parques y jardines de uso público, gasto asociado al consumos de grifos, entre otros; y los “Servicios Generales” (\$ 34.493,9 millones), que comprende los gastos por concepto de servicios de aseo tanto de las dependencias municipales como extracción de residuos domiciliarios, derechos por uso de vertederos de basura, barrido de calles y vías públicas, servicios de vigilancia, servicios de mantención de jardines tanto áreas verdes de dependencias municipales, como parques y jardines de uso público, servicio de mantención del alumbrado público, servicio de mantención de semáforos y mantención de señalizaciones del tránsito, entre otros. Ambas cuentas constituyen el 76 % del total de este subtítulo.

3.- Las “Transferencias corrientes al sector privado” se presupuestan en \$ 44.951,8 millones y presentan un incremento de un 5% respecto del año anterior. Estas transferencias contemplan fondos para financiar principalmente el apoyo económico a los colegios municipales (\$ 8.150 millones), para salud, vale decir, la atención primaria de los consultorios (\$ 13.158,8 millones), de los cuales el Ministerio de Salud aporta el 46 %; y asistencia social a terceros, apoyo a las Juntas de Vecinos y Clubes de Adulto Mayor (\$ 10.116,7 millones) y asistencia social a personas naturales (\$ 5.149 millones). Las cifras anteriores representan el 81,4% de las transferencias al sector privado.

4.-Las “Transferencias a otras entidades Públicas”, que suman \$ 117.098,9 millones, consisten básicamente en la transferencia de \$ 109.979 millones al Fondo Común Municipal, equivalente al 94 % de este subtítulo.

5.- “Transferencia de Capital”, considera \$ 5.308,3 millones, de los cuales el 40% corresponde a aportes a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

6.- El presupuesto para “Iniciativas de Inversiones” para el año próximo asciende a \$ 76.302 millones, equivalente a un 23 % de los egresos totales, cifra que se incrementa en un 18,3% respecto del 2016.

6.1.- Del total indicado, \$ 73.302 millones corresponde a obras en nuevos proyectos y \$ 3.000 millones en consultorías. A continuación se detallan las inversiones en obras, pues respecto de las consultorías no contamos con antecedentes, tanto respecto de su pertinencia como de sus montos.

6.2.- Entre las inversiones en obras para el 2017 destacan las siguientes, que totalizan \$ 68.439,8 millones, equivalente al 93,4 % del total presupuestado en obras:

	Millones
a) Alumbrado peatonal	\$ 2.062,5
b) Parque y jardines	\$ 2.914,3
c) Semáforos y señalizaciones	\$ 910,0
d) Calzadas y Aceras	\$ 4.100,0
e) Sedes y Centros Comunitarios Diaguitas y Santa Zita	\$ 4.554,6
f) Centro deportivo El Alba	\$ 840,0
g) Centro deportivo Parque Juan Pablo II	\$ 4.400,0
h) Estacionamientos subterráneos calle Alcántara	\$ 7.490,6
i) Colegio y centro deportivo Cerro Apoquindo	\$ 6.486,8
j) Soterramiento de cables	\$ 3.326,0
k) Paseos Peatonales	\$ 2.280,0
l) Obras viales	\$ 1.500,0
m) Red de ciclovías	\$ 575,0
n) Inversión Urbana (tranvía)	\$27.000,0

Como señalamos anteriormente, las cuantiosas sumas que presupuesta invertir el municipio durante el ejercicio 2017 no podrían realizarse sin el fuerte incremento de los ingresos para el mismo período y constituyen un desafío para el municipio, pues requeriría de un equipo altamente calificado con una gran capacidad de gestión para poder desarrollar proyectos por esa cuantía durante el año.

Debemos informar que nuevamente constatamos, como ha acontecido en los años anteriores, la poca información y celeridad del municipio para analizar las cuantiosas sumas en inversiones en obras y nuevamente manifestamos nuestra preocupación por la falta de un plan general de inversiones a largo plazo, con un análisis de rentabilidad social que justifique adecuadamente los proyectos a ejecutar, la ausencia de estudios de demanda y consultas a los vecinos y usuarios, así como la inexistencia de cartas gantt para su desarrollo.

A continuación comentamos algunos de los principales proyectos de inversión en curso:

Centro Deportivo El Alba

Este centro se encuentra en construcción y se ubica en parte de las actuales canchas de tenis municipales El Alba. Su edificación se inició el año 2016 y se concluirá el 2017. Contará con dos pisos más un subterráneo con piscina con 4.790,84 m², a un costo total de \$ 7.596 millones aproximadamente. Este centro deportivo viene a cubrir la demanda sobrante del centro Rolf Nathan que tiene una capacidad para 1.500 personas y una lista de espera de 2.000.

Centro Deportivo Parque Juan Pablo II

Este centro se ubicaría en avda. Manquehue esquina Presidente Riesco, y será completamente subterráneo en 4 niveles (con piscina), con 3.043 m², a un costo total de \$ 4.400 millones. Este proyecto se encuentra paralizado en espera de la aprobación del Seremi de Vivienda.

Centro deportivo y colegio Cerro Apoquindo

El alcalde desea desarrollar en los faldeos del Cerro Cordillera la edificación de un cuarto centro deportivo y un colegio para alumnos con capacidades diferentes a un costo total de \$ 6.486,8 millones. El primero tendría una superficie de 3.898 m² y el segundo de 2.650 m², vale decir, 6.548 m² en total. Se nos indica que los dueños del colegio El Golf, el grupo Saieh, quien compró a la familia Chadwick Larraín fundadora del citado colegio, aportarían el equivalente al 75% de su costo y el inmueble se le entregaría en comodato por 99 años.

En nuestra opinión un cuarto proyecto de centro deportivo en la comuna no se justifica en este lugar pues se localiza a cuatro cuadras del centro deportivo El Alba en construcción y no existen estudios de demanda que lo respalden. En cuanto al colegio señalado, sería para alrededor de 120 alumnos, y corresponde al traslado del colegio de calle Asturias – El Golf a este lugar. Su propietario tiene recursos económicos suficientes para construir el colegio sin el apoyo municipal (se le entrega en forma gratuita el terreno y se le paga el 25% de la construcción a este privado). Si el municipio desea apoyar esta noble tarea, le podría otorgar un subsidio como a tantas otras entidades, sin necesidad de invadir un área verde.

Estacionamientos Alcántara

Se planea construir estacionamientos subterráneos en calle Alcántara con Presidente Errázuriz, El Golf, a un costo total de \$ 7.490,6 millones, cuyos principales usuarios serían los profesores y apoderados de los colegios Verbo Divino y Villa María. Se trata de 15.923 m², con 144 estacionamientos en primer subterráneo, 164 en el segundo y 164 en el tercero. Cada colegio tendría un nivel y el tercer nivel sería abierto al público general. Actualmente se está negociando los aportes que harían ambos colegios, sin los cuales este proyecto no se sustenta económicamente.

Tranvía

Se presupuestan para el ejercicio 2017 la suma de \$ 27.000 millones, cuyo desglose de inversiones no lo conocemos. En nuestra opinión esta suma se asemeja a una cuenta de ajuste presupuestaria, al igual que el año pasado.

Observaciones al Presupuesto y Plan de Inversiones 2017 formuladas por las Organizaciones Sociales

Recibidas las encuestas enviadas por las Organizaciones Sociales de Las Condes, se puede observar que éstas formulan las siguientes observaciones:

Ingresos de las Juntas de Vecinos: Las juntas de vecinos reciben subvenciones de la municipalidad (de talleres) para cubrir sus gastos de funcionamiento, sin embargo dichas sumas en general no alcanzan a cubrir tales gastos, principalmente para secretaría, contabilidad, mantención de jardines y aseo. La necesidad de apoyo administrativo ha aumentado por el incremento de actividades y talleres de las juntas de vecinos, así como por la ampliación de sus horarios de funcionamiento, por lo que si se desea fomentar el crecimiento y desarrollo de estas unidades, se requiere de un decidido apoyo económico municipal, aumentando las subvenciones de talleres de manera de considerar el financiamiento de los servicios indicados.

Seguridad: Mayor presupuesto para seguridad ciudadana, aumentando el número de inspectores en la calle e instalación de cámaras en las plazas más conflictivas, así como mayor iluminación peatonal. También, se requiere de una mayor coordinación entre Carabineros, PDI y Seguridad Ciudadana.

Parque y Jardines: Se requieren más áreas verdes en la comuna y mejor mantenimiento de ellas. Asimismo, se pide no continuar edificando las áreas verdes existentes y mayor preocupación por algunas plazas en mal estado.

Salud: Creación de un nuevo consultorio. Asimismo, mejorar la atención y beneficios otorgados por la Clínica Cordillera, en especial, más y mejores planes para los vecinos, más médicos especialistas, mejor equipamiento y mejorar sustancialmente la atención administrativa al usuario. También se ha solicitado la implementación de una farmacia municipal.

Juventud: Promover programas de prevención de drogas para la juventud, crear espacios abiertos para ellos y motivar su participación ciudadana.

Medioambiente: Eliminación de cables aéreos inútiles e incrementar el soterramiento de cables.

Cultura: Mayores beneficios para los vecinos de parte de la Corporación Cultural y Teatro Municipal de Las Condes, en especial para los directivos de las Juntas de Vecinos y Clubes de Adulto Mayor (que trabajan voluntariamente sin remuneración). Asimismo, ordenar y sistematizar el reparto de entradas gratuitas al Teatro Municipal de Santiago, entre las juntas de vecinos y clubes de adulto mayor, recibidas por el municipio en canje por los aportes que realiza a este.

Infraestructura: Considerar la compra de inmuebles para algunas juntas de vecinos, crear una casa de acogida o reposo para adultos mayores, mejoramiento del Centro comunitario Rotonda Atenas y en general mejorar la calidad de las aceras de la comuna. Asimismo, se sugiere realizar una remodelación vial de la rotonda Atenas y transformar en un parque comunal el Cerro Apoquindo.

Nivel de ocupación de los fondos presupuestados

Hasta la fecha se ha ocupado o gastado el 79,2 % del presupuesto 2016, incluyendo los gastos obligados de noviembre y diciembre, con lo cual queda pendiente de ocupar la suma de \$ 64.300 millones. Este indicador mejoró respecto del año pasado, oportunidad en que se ocupaba a igual fecha un 74,4% de lo presupuestado.

Ello implica que en general los diferentes departamentos del municipio han mejorado en cuanto al índice de ocupación del presupuesto. Mención especial merecen los fondos destinados a inversiones, que se ocuparon realmente en solo un 42,9%, algo mejor que el año pasado, porcentaje que llegó al 35%. Entre estos fondos los de menor eficiencia en su aplicación fueron los correspondientes a obras civiles, el mayor monto de inversiones, con una ocupación de solo un 38,9%. Como lo hemos señalado en años anteriores, se visualiza claramente que el departamento a cargo de estas inversiones no cumplió con el programa para 2016 al igual que lo ocurrido en los años anteriores.

Es importante señalar, que buena parte de los departamentos del municipio cada año solicitan incrementos en sus presupuestos, sin embargo, algunos de ellos no ocupan la totalidad de los fondos asignados. Por ello, sugerimos, al igual que el año pasado, premiar a los departamentos que cumplan con sus programas de gastos e inversión, en desmedro de los que no hayan logrado cumplir con su programa de trabajo.

Conclusiones

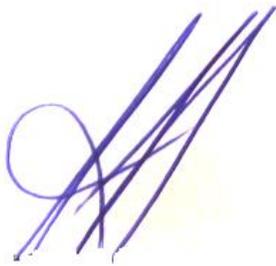
Destacamos la eficacia que ha demostrado la administración municipal para incrementar los ingresos durante los últimos años, lo cual ha permitido financiar los diferentes servicios e inversiones que realiza el municipio en beneficio de la comuna.

Considerando la elevada cuantía de los fondos recaudados por el municipio, se hace muy exigente la labor de gestionar la adecuada y eficiente inversión de tales recursos. A este respecto podemos concluir que durante los últimos años no se ha cumplido con el programa de inversiones que anualmente se presupuesta y presenta al Concejo Municipal, lo que queda en evidencia con el incremento sostenido de la caja sobrante de los últimos años.

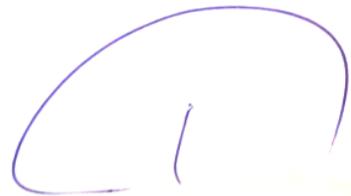
En relación con lo anterior, creemos que sería conveniente que el municipio diera una mayor participación a los vecinos en la determinación de sus proyectos de inversión y monitoreara a través de una **unidad de control de gestión independiente** la prioridad, pertinencia, gestión y rendimiento de los programas y proyectos que desarrolla. Asimismo, reiteramos nuestra sugerencia que el departamento que corresponda emita un informe trimestral sobre el avance del desarrollo del presupuesto y que éste sea analizado con igual periodicidad por la Comisión de Hacienda de este municipio.

Otro aspecto que merece nuestra atención y preocupación es el proceso de administración y cobranza de las patentes comerciales, por lo cual proponemos revisar los procedimientos de cobranza y analizar la recuperación real de su elevada cartera vencida.

Con lo anteriormente expuesto y agradeciendo el valioso aporte de los altos funcionarios de la Municipalidad, se recomienda aprobar el presupuesto del año 2017, con las observaciones formuladas por esta comisión.-



NADIA SERRANO VALENCIA



JAIME FIGUEROA UNZUETA



MIREYA PEREZ ROJAS



ANEXO 1
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2016
INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS

Subt.	ítem	Asig.	Descripción	2016	MODIF 1	MODIF 2	MODIF 3	MODIF4	MODIF 5	TOTAL VIGTE 2016
115			Deudores presupuestarios	302.274.910	718.148	495.600	2.100.000	2.873.474	164.600	308.626.732
3			Tributos sobre uso de bienes raíces y la realización de act.	203.461.900	0			2.500.000		205.961.900
3	1		Patentes y Tasas por Derechos	137.865.900	0			2.500.000		140.365.900
3	2		Permisos y licencias	15.596.000	0					15.596.000
3	3		Particip imppto. territorial Art. Art 37 DL N°3.063/79	50.000.000						50.000.000
5			Transferencias corrientes	8.945.410	331.866	495.600		1.366.474	79.600	11.218.950
5	1		Del sector privado	2.833.403						2.833.403
5	1	1	Aportes impacto vial	2.077.403						2.077.403
5	1	2	Otras transferencias	500.000						500.000
5	1	3	Fondo Desarrollo Vecinal (Fondeve)	246.000						246.000
5	1	4	Fondo Autoprotección Vecinal	10.000						10.000
5	3		De otras entidades públicas	6.112.007	331.866	495.600		1.366.474	79.600	8.385.547
5	3	2	De la Subsecretaría de Desarrollo reg y adm	1.000	75.240	495.600		1.112.714		1.684.554
5	3	3	De la Subsecretaría de Educación	0	0			0		0
5	3	6	Del Servicio de Salud	5.507.988	120.638			253.760	79.600	5.961.986
5	3	7	Del Tesoro Público	492.019	135.988					628.007
5	3	99	De otras Entidades Publicas	1.000						1.000
5	3	100	De otras Municipalidades	110.000						110.000
6			Rentas de la Propiedad	3.282.400						3.282.400
6	1		Arriendo de Activos no Financieros	80.900						80.900
6	2		Dividendos	1.500						1.500
6	3		Intereses	3.200.000						3.200.000
7			Ingresos de Operación	2.500.000				2.500.000		0
7	2		Venta de Servicios	2.500.000				2.500.000		0
8			Otros ingresos corrientes	9.286.200			2.100.000	1.357.000		12.743.200
8	1		Recuperación y reembolsos por licencias médicas	50.000				20.000		70.000
8	2		Multas y sanciones pecuniarias	4.580.000						4.580.000
8	3		Participación Fondo Común Municipal Art.38 D.L. 3.063/79	2.560.000						2.560.000
8	4		Fondos de Terceros	40.000						40.000
8	99		Otros	2.056.200			2.100.000	1.337.000		5.493.200
10			Venta de Activos no Financieros	16.000						16.000
10	1		Terrenos	1.000						1.000
10	2		Edificios	1.000						1.000
10	3		Vehículos	10.000						10.000
10	4		Mobiliarios y Otros	1.000						1.000

10	5		Máquinas y Equipos	1.000					1.000
10	6		Equipos Informáticos	1.000					1.000
10	99		Otros Activos no Financieros	1.000					1.000
12			Recuperación de Préstamos	17.780.000	640.000			150.000	18.570.000
12	6		Por Anticipos a Contratistas	780.000	640.000			150.000	1.570.000
12	10		Ingresos por Percibir	17.000.000					17.000.000
13			Transferencias para gastos de capital	3.000				85.000	88.000
13	3		De otras entidades públicas	3.000				85.000	88.000
13	3	2	De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Adm.	2.000				85.000	87.000
13	3	4	De la Susecretaría de Educación	1.000					1.000
15			Saldo Inicial de Caja	57.000.000	253.718				56.746.282
15	1		Saldo Inicial Neto de Caja	57.000.000	253.718				56.746.282

EGRESOS

Asig.		Descripción	2016	MODIF 1	MODIF 2	MODIF 3	MODIF 4	MODIF 5	Total Ppto. Vgte 2016
215		Acreeedores Presupuestarios	302.274.910	718.148	495.600	2.100.000	2.873.474	164.600	308.626.732
21		Cuentas por Pagar - Gastos en Personal	26.795.910	12.240			1.066.714		27.874.864
21	1	Personal de Planta	13.763.497	0			760752		14.524.249
21	2	Personal a contrata	5.627.344	0			351962		5.979.306
21	3	Otras Remuneraciones	2.138.610	0					2.138.610
21	4	Otros Gastos en Personal	5.266.459	12.240			46.000		5.232.699
22		Bienes y Servicios de Consumo	50.213.752	268.803	30000		83.150		50.535.705
22	1	Alimentos y Bebidas	545.780	7.000			35.000		587.780
22	2	Textiles, Vestuarios y Calzado	944.524				28000		916.524
22	3	Combustibles y Lubricantes	326.500				100000		226.500
22	4	Materiales de Uso o Consumo Corriente	980.808	12000			3600		996.408
22	5	Servicios Básicos	5.954.990	138.803			25.000		6.068.793
22	6	Mantenimiento y Reparaciones	2.296.740	30.000			75000		2.341.740
22	7	Publicidad y Difusión	813.960		30000		9.380		774.580
22	8	Servicios Generales	32.343.056	80.000			188.450		32.611.506
22	9	Arriendos	3.057.295	8.000			4.880		3.070.175
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	248.500	0					248.500
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	2.496.499	30000			61.400		2.465.099
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	205.100	23000					228.100
23		Prestaciones de Seguridad Social	62.019	0					62.019
23	1	Prestaciones Previsionales	0	0					0
23	3	Prestaciones sociales del empleador	62019	0					62.019
24		Transferencias Corrientes	146.252.247	1.191.039	495.600	1.353.000	1.549.010	79.600	150.920.496
24	1	Al Sector Privado	37.606.798	1.012.596	495.600	490.000	715.010	79.600	42.805.674
24	1	1 Fondos de Emergencia	70.000						70.000
24	1	2 Educación - Personas Jurídicas Privadas Art.13 DFL 1	7.451.000	85.048					7.536.048
24	1	3 Salud - Personas Jurídicas Privadas Art.13 DFL N° 13.063	12.054.338	419.548			253760	79600	12.807.246
24	1	4 Organizaciones Comunitarias	9.023.335	38.000			400000		9.461.335
24	1	5 A Otras Personas Jurídicas Privadas	1.101.323	548000					1.649.323
24	1	6 Voluntariado	431.600	0			25000		456.600
24	1	7 Asistencia Social a Personas Naturales	4.625.510	40.000			74.550		4.510.960
24	1	8 Premios y Otros	160.662	0			9.200		
24	1	999 Otras Transferencias al Sector Privado	5.585.100	38.000	495.600		120.000		6.162.700
24	3	Otras Entidades Públicas	105.749.379	178.443		1353000	834.000		108.114.822
24	3	2 A los Servicios de Salud	20.000	0					20.000
24	3	80 A Las Asociaciones	473.269	0		50000			523.269
24	3	90 Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	10.247.496	0					10.247.496
24	3	91 Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	89.523.570	0		1003000	534000		91.060.570
24	3	92 Al Fondo Común Municipal - Multas	240.000	0					240.000
24	3	99 A Otras Entidades	4.745.044	178443			300.000		5.223.487

			Públicas							
24	3	100	A Otras Municipalidades	500.000	0		300000		800.000	
26			Otros Gastos Corrientes	2.809.442	24.000			15.000	2.800.442	
26	1		Devoluciones	2.719.442	24.000				2.695.442	
26	2		Compensaciones Daños a Terceros y/o a la Propiedad	50.000	0		15000		65.000	
26	4		Aplicación Fondos de Terceros	40.000	0				40.000	
29			Adquisición de Activos no Financieros	1.060.558	445.325	30000		81600	85000	1.702.483
29	2		Edificios	357.000	300000				657.000	
29	3		Vehículos	50.000	0				50.000	
29	4		Mobiliario y Otros	218.516	0	30000		120900	369.416	
29	5		Máquinas y Equipos	132.442	145325			19300	258.467	
29	6		Equipos Informáticos	230.800	0			20000	85000	295.800
29	7		Programas Informáticos	66.800	0				66.800	
29	99		Otros Activos no financieros		0				5.000	
30			Adquisición de Activos Financieros	40.010	10000				40.000	90.010
30	1		Compra de Títulos y Valores	10	0				10	
30	99		Otros Activos Financieros	40.000	10000			40.000	90.000	
31			Iniciativas de Inversión	66.439.972	1.875.259		747.000	822.000	64.489.713	
31	1		Estudios Básicos	310.000	0				310.000	
31	1	1	Gastos Administrativos		0					
31	1	2	Consultorías	310.000	0				310.000	
31	2		Proyectos	66.129.972	1.875.259		747.000	822.000	64.179.713	
31	2	1	Gastos Administrativos	247.904	10.000			300000	258.204	
31	2	2	Consultorías	1.472.402	196.000			5.000	1.663.402	
31	2	4	Obras Civiles	60.061.809	4.452.259		747.000	580.650	55.775.900	
31	2	5	Equipamiento	3.450.857	701.000			211.650	3.940.207	
31	2	6	Equipos	897.000	1.670.000			25.000	2.542.000	
32			Préstamos	780.000	640000			900000	2.320.000	
32	6		Por Anticipos a Contratistas	780.000	640000			900000	2.320.000	
33			Transferencias de Capital	7.821.000	50.000				40.000	7.831.000
33	1		Al Sector Privado	5.621.000	50.000				5.671.000	
33	1	1	Corporación de Educación y Salud	5.186.000	0				5.186.000	
33	1	2	Colegios Concesionados	110.000	0				110.000	
33	1	3	Corporación Cultural de Las Condes	325.000	50000				375.000	
33	3		A Otras Entidades Públicas	2.200.000	0				40.000	2.160.000
33	3	99	A Otras Entidades Públicas	2.200.000	0				40.000	2.160.000

ANEXO 2
COMPARACION PRESUPUESTO 2016 - 2017
INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS

Subt.	ítem	Asig.	Descripción	TOTAL VIGTE 2016	PPTO. 2017	% DE VARIACION
115			Deudores presupuestarios	308.626.732	332.460.673	7,72
3			Tributos sobre uso de bienes raíces y la realización de act.	205.961.900	221.700.000	7,64
3	1		Patentes y Tasas por Derechos	140.365.900	155.100.000	10,50
3	2		Permisos y licencias	15.596.000	16.100.000	3,23
3	3		Particip imppto. territorial Art. Art 37 DL N°3.063/79	50.000.000	50.500.000	1,00
5			Transferencias corrientes	11.218.950	14.498.673	29,23
5	1		Del sector privado	2.833.403	7.191.673	153,82
5	1	1	Aportes impacto vial	2.077.403		- 100,00
5	1	2	Otras transferencias	500.000		- 100,00
5	1	3	Fondo Desarrollo Vecinal (Fondeve)	246.000		- 100,00
5	1	4	Fondo Autoprotección Vecinal	10.000		- 100,00
5	3		De otras entidades públicas	8.385.547	7.307.000	12,86
5	3	2	De la Subsecretaría de Desarrollo reg y adm	1.684.554	517.000	69,31
5	3	3	De la Subsecretaría de Educación	0		-
5	3	6	Del Servicio de Salud	5.961.986	6.074.000	1,88
5	3	7	Del Tesoro Público	628.007	600.000	4,46
5	3	99	De otras Entidades Publicas	1.000	1.000	-
5	3	100	De otras Municipalidades	110.000	115.000	4,55
6			Rentas de la Propiedad	3.282.400	3.283.000	0,02
6	1		Arriendo de Activos no Financieros	80.900	81.500	0,74
6	2		Dividendos	1.500	1.500	-
6	3		Intereses	3.200.000	3.200.000	-
7			Ingresos de Operación	0		-
7	2		Venta de Servicios	0		-
8			Otros ingresos corrientes	12.743.200	10.510.000	17,52
8	1		Recuperación y reembolsos por licencias médicas	70.000	70.000	-
8	2		Multas y sanciones pecuniarias	4.580.000	4.970.000	8,52
8	3		Participación Fondo Común Municipal Art.38 D.L. 3.063/79	2.560.000	2.900.000	13,28
8	4		Fondos de Terceros	40.000	40.000	-
8	99		Otros	5.493.200	2.530.000	53,94
10			Venta de Activos no Financieros	16.000	16.000	-

10	1		Terrenos	1.000	1.000	-
10	2		Edificios	1.000	1.000	-
10	3		Vehículos	10.000	10.000	-
10	4		Mobiliarios y Otros	1.000	1.000	-
10	5		Máquinas y Equipos	1.000	1.000	-
10	6		Equipos Informáticos	1.000	1.000	-
10	99		Otros Activos no Financieros	1.000	1.000	-
12			Recuperación de Préstamos	18.570.000	18.750.000	0,97
12	6		Por Anticipos a Contratistas	1.570.000	750.000	52,23
12	10		Ingresos por Percibir	17.000.000	18.000.000	5,88
13			Transferencias para gastos de capital	88.000	3.000	- 96,59
13	3		De otras entidades públicas	88.000	3.000	- 96,59
13	3	2	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adm.	87.000	2.000	- 97,70
13	3	4	De la Subsecretaría de Educación	1.000	1.000	-
15			Saldo Inicial de Caja	56.746.282	63.700.000	12,25
15	1		Saldo Inicial Neto de Caja	56.746.282	63.700.000	12,25

EGRESOS

Asig.			Descripción	TOTAL PPTO. VGTE 2016	PPTO 2017	% DE VARIACION
215			Acreedores Presupuestarios	308.626.732	332.460.673	7,72
21			Cuentas por Pagar - Gastos en Personal	27.874.864	31.065.046	11,44
21	1		Personal de Planta	14.524.249	15.949.928	9,82
21	2		Personal a contrata	5.979.306	6.545.232	9,46
21	3		Otras Remuneraciones	2.138.610	2.387.582	11,64
21	4		Otros Gastos en Personal	5.232.699	6.182.304	18,15
22			Bienes y Servicios de Consumo	50.535.705	53.455.204	5,78
22	1		Alimentos y Bebidas	587.780	673.424	14,57
22	2		Textiles, Vestuarios y Calzado	916.524	948.722	3,51
22	3		Combustibles y Lubricantes	226.500	250.000	10,38
22	4		Materiales de Uso o Consumo Corriente	996.408	1.097.251	10,12
22	5		Servicios Básicos	6.068.793	6.181.408	1,86
22	6		Mantenimiento y Reparaciones	2.341.740	2.556.810	9,18
22	7		Publicidad y Difusión	774.580	850.000	9,74
22	8		Servicios Generales	32.611.506	34.493.869	5,77
22	9		Arriendos	3.070.175	3.471.562	13,07
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	248.500	205.000	-17,51
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	2.465.099	2.601.058	5,52
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	228.100	126.100	-44,72
23			Prestaciones de Seguridad Social	62.019	66.000	6,42
23	1		Prestaciones Previsionales	0	66.000	-
23	3		Prestaciones sociales del empleador	62.019		-100,00
24			Transferencias Corrientes	150.920.496	162.050.738	7,37
24	1		Al Sector Privado	42.805.674	4.451.844	-89,60
24	1	1	Fondos de Emergencia	70.000	70.000	-
24	1	2	Educación - Personas Jurídicas Privadas Art.13 DFL 1	7.536.048	8.150.000	8,15
24	1	3	Salud - Personas Jurídicas Privadas Art.13 DFL N° 13.063	12.807.246	13.158.766	2,74
24	1	4	Organizaciones Comunitarias	9.461.335	10.116.713	6,93
24	1	5	A Otras Personas Jurídicas Privadas	1.649.323	1.136.934	-31,07
24	1	6	Voluntariado	456.600	478.380	4,77
24	1	7	Asistencia Social a Personas Naturales	4.510.960	5.149.122	14,15
24	1	8	Premios y Otros		159.329	-
24	1	999	Otras Transferencias al Sector Privado	6.162.700	6.532.600	6,00
24	3		Otras Entidades Públicas	108.114.822	117.098.894	8,31
24	3	2	A los Servicios de Salud	20.000	20.000	-
24	3	80	A Las Asociaciones	523.269	1.018.980	94,73
24	3	90	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	10.247.496	11.125.000	8,56
24	3	91	Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	91.060.570	98.614.000	8,29

24	3	92	Al Fondo Común Municipal - Multas	240.000	240.000	-
24	3	99	A Otras Entidades Públicas	5.223.487	5.580.914	6,84
24	3	100	A Otras Municipalidades	800.000	500.000	- 37,50
26			Otros Gastos Corrientes	2.800.442	2.831.764	1,12
26	1		Devoluciones	2.695.442	2.741.764	1,72
26	2		Compensaciones Daños a Terceros y/o a la Propiedad	65.000	50.000	- 23,08
26	4		Aplicación Fondos de Terceros	40.000	40.000	-
29			Adquisición de Activos no Financieros	1.702.483	1.331.430	- 21,79
29	2		Edificios	657.000	241.820	- 63,19
29	3		Vehículos	50.000	50.000	-
29	4		Mobiliario y Otros	369.416	379.700	2,78
29	5		Máquinas y Equipos	258.467	369.600	43,00
29	6		Equipos Informáticos	295.800	213.870	- 27,70
29	7		Programas Informáticos	66.800	71.440	6,95
29	99		Otros Activos no financieros	5.000	5.000	-
30			Adquisición de Activos Financieros	90.010	50.010	- 44,44
30	1		Compra de Títulos y Valores	10	10	-
30	99		Otros Activos Financieros	90.000	50.000	- 44,44
31			Iniciativas de Inversión	64.489.713	76.302.181	18,32
31	1		Estudios Básicos	310.000	330.000	6,45
31	1	1	Gastos Administrativos			
31	1	2	Consultorías	310.000	330.000	6,45
31	2		Proyectos	64.179.713	75.972.181	18,37
31	2	1	Gastos Administrativos	258.204	192.197	- 25,56
31	2	2	Consultorías	1.663.402	2.670.374	60,54
31	2	4	Obras Civiles	55.775.900	68.095.903	22,09
31	2	5	Equipamiento	3.940.207	3.809.707	- 3,31
31	2	6	Equipos	2.542.000	1.204.000	- 52,64
32			Préstamos	2.320.000		- 100,00
32	6		Por Anticipos a Contratistas	2.320.000		- 100,00
33			Transferencias de Capital	7.831.000	5.308.300	- 32,21
33	1		Al Sector Privado	5.671.000	2.558.300	- 54,89
33	1	1	Corporación de Educación y Salud	5.186.000	2.095.000	- 59,60
33	1	2	Colegios Concesionados	110.000	113.300	3,00
33	1	3	Corporación Cultural de Las Condes	375.000	350.000	- 6,67
33	3		A Otras Entidades Públicas	2.160.000	2.750.000	27,31
33	3	99	A Otras Entidades Públicas	2.160.000	2.750.000	27,31

ANEXO 3

EGRESOS MUNICIPALES (Cifras en M\$)

Octubre de 2016

(Información al mes de octubre de cada año y considera obligaciones a diciembre de cada año)

Cuenta	Nombre	Ppto. Egresos 2015	Obligado Acumulado 2015	% Obligado 2015	Ppto. Egresos 2016	Obligado Acumulado 2016	% Obligado 2016
215	Acreeedores Presupuestarios	289.835.130	215.776.281	74,4%	308.626.732	244.326.319	79,2%
21521	Cuentas por pagar - gastos en personal	24.416.737	20.374.045	83,4%	27.874.864	23.122.845	83,0%
2152101	Personal de planta	12.865.166	10.538.795	81,9%	14.524.249	11.885.615	81,8%
2152102	Personal a contrata	5.170.723	4.219.191	81,6%	5.979.306	4.983.908	83,4%
2152103	Otras remuneraciones	1.897.199	1.373.091	72,4%	2.138.610	1.345.713	62,9%
2152104	Otros gastos en personal	4.483.649	4.242.968	94,6%	5.232.699	4.907.609	93,8%
21522	Bienes y servicios de consumo	45.973.639	40.596.953	88,3%	50.535.705	43.673.619	86,4%
2152201	Alimentos y bebidas	260.315	167.516	64,4%	587.780	439.798	74,8%
2152202	Textiles, vestuarios y calzado	871.748	801.828	92,0%	916.524	839.456	91,6%
2152203	Combustibles y lubricantes	410.300	123.369	30,1%	226.500	185.093	81,7%
2152204	Materiales de uso o consumo	806.896	671.578	83,2%	996.408	833.039	83,6%
2152205	Servicios básicos	5.334.777	4.063.137	76,2%	6.068.793	4.749.995	78,3%
2152206	Mantenimiento y reparaciones	1.509.205	1.284.520	85,1%	2.341.740	1.196.632	51,1%
2152207	Publicidad y difusión	646.441	487.993	75,5%	774.580	544.998	70,4%
2152208	Servicios generales	30.547.198	28.537.170	93,4%	32.611.506	30.474.705	93,4%
2152209	Arrendos	2.591.425	2.053.370	79,2%	3.070.175	2.280.916	74,3%
2152210	Servicios financieros y de seguros	238.500	237.306	99,5%	248.500	159.319	64,1%
2152211	Servicios técnicos y profesionales	2.558.426	1.996.092	78,0%	2.465.099	1.883.946	76,4%
2152212	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	198.408	173.073	87,2%	228.100	85.723	37,6%
21523	Prestaciones de seguridad social	675.096	630.028	93,3%	62.019	50.490	81,4%
21524	Transferencias Corrientes	140.992.302	121.336.934	86,1%	150.920.496	138.046.880	91,5%
2152401	Al sector privado	39.174.213	35.616.916	90,9%	42.805.674	40.525.726	94,7%
2152401001	Fondos de emergencia	70.000	-	0,0%	70.000	4.623	6,6%
2152401002	Educación - personas jurídicas	6.939.675	6.939.675	100,0%	7.536.048	7.536.048	100,0%
2152401003	Salud - personas jurídicas	11.506.300	11.506.300	100,0%	12.807.246	12.807.246	100,0%
2152401004	Organizaciones comunitaria	7.981.603	6.508.587	81,5%	9.461.335	8.645.805	91,4%
2152401005	A otras personas jurídicas	978.900	978.900	100,0%	1.649.323	1.647.823	99,9%
2152401006	Voluntariado	1.034.247	1.021.611	98,8%	456.600	448.428	98,2%
2152401007	Asistencia social a personas naturales	4.693.576	2.847.602	60,7%	4.510.960	3.249.459	72,0%
2152401008	Premios y otros	140.332	74.526	53,1%	151.462	74.121	48,9%
2152401999	Otras transferencias al se	5.829.580	5.739.714	98,5%	6.162.700	6.112.172	99,2%
2152403	A otras entidades publicas	101.818.089	85.720.018	84,2%	108.114.822	97.521.154	90,2%
2152403002	A los servicios de salud	20.000	8.294	41,5%	20.000	8.737	43,7%
2152403080	A las asociaciones	423.391	422.901	99,9%	523.269	515.602	98,5%
2152403090	Al fondo común municipal - permisos de circ	10.445.147	8.916.956	85,4%	10.247.496	9.447.220	92,2%
2152403091	Al fondo común municipal - patentes municip	85.743.958	71.307.618	83,2%	91.060.570	81.549.159	89,6%
2152403092	Al fondo común municipal - multas	240.000	148.797	62,0%	240.000	148.801	62,0%
2152403099	A otras entidades publicas	4.545.593	4.543.576	100,0%	5.223.487	5.223.300	100,0%
2152403100	A otras municipalidades	400.000	371.877	93,0%	800.000	628.335	78,5%
21526	Otros gastos corrientes	3.172.871	2.229.917	70,3%	2.800.442	2.479.795	88,6%
2152601	Devoluciones	3.102.871	2.194.558	70,7%	2.695.442	2.414.538	89,6%
2152602	Compensaciones por daños a terceros y/o a	30.000	4.766	15,9%	65.000	30.918	47,6%
2152604	Aplicación fondos de terceros	40.000	30.592	76,5%	40.000	34.339	85,8%
21529	Adquisición de activos no financieros	1.870.342	1.239.551	66,3%	1.702.483	1.201.993	70,6%
2152902	Edificios	898.000	841.151	93,7%	657.000	611.901	93,1%
2152903	Vehículos	240.000	34.658	14,4%	50.000	10.590	21,2%
2152904	Mobiliario y otros	243.731	109.033	44,7%	369.416	226.366	61,3%
2152905	Maquinas y equipos	223.911	83.910	37,5%	258.467	176.768	68,4%
2152906	Equipos informáticos	146.400	119.356	81,5%	295.800	126.437	42,7%
2152907	Programas informáticos	116.800	51.442	44,0%	66.800	49.931	74,7%
2152999	Otros activos no financieros	1.500	-	0,0%	5.000	-	0,0%
21530	Adquisición de activos financieros	50.010	-	0,0%	90.010	-	0,0%
2153001	Compra de títulos y valores	10	-	0,0%	10	-	0,0%
2153099	Otros activos financieros	50.000	-	0,0%	90.000	-	0,0%
21531	Iniciativas de inversión	64.006.192	22.416.964	35,0%	64.489.713	27.685.944	42,9%
2153101	Estudios básicos	302.000	29.276	9,7%	310.000	25.660	8,3%
2153102001	Gastos administrativos	307.369	66.697	21,7%	258.204	37.950	14,7%
2153102002	Consultorías	1.368.600	780.337	57,0%	1.663.402	1.368.474	82,3%
2153102004	Obras civiles	56.673.775	19.173.720	33,8%	55.775.900	21.683.331	38,9%
2153102005	Equipamiento	4.660.348	2.044.642	43,9%	3.940.207	2.613.107	66,3%
2153102006	Equipos	694.100	322.292	46,4%	2.542.000	1.957.422	77,0%
21532	Prestamos	2.224.000	530.000	23,8%	2.320.000	822.435	35,4%
2153206	Por anticipos a contratistas	2.224.000	530.000	23,8%	2.320.000	822.435	35,4%
21533	Transferencias de capital	6.453.941	6.421.890	99,5%	7.831.000	7.242.319	92,5%
2153301001	Corporación de educación y salud	4.460.668	4.460.668	100,0%	5.186.000	5.186.000	100,0%
2153301002	Colegios concesionados	109.273	109.273	100,0%	110.000	110.000	100,0%
2153301003	Corporación cultural de las condes	509.000	509.000	100,0%	375.000	375.000	100,0%
2153303099001	Convenio extensión metro a los dominicos	1.375.000	1.342.949	97,7%	2.160.000	1.571.319	72,7%